

Medina Elvira. Los primeros descubrimientos de Sierra Elvira. Materiales para el estudio de la arqueología granadina

Manuel ESPINAR MORENO, Juan José QUESADA GÓMEZ y
José AMEZCUA PRETEL *

Introducción

La ciudad de Medina Elvira tuvo una extraordinaria importancia desde el siglo IX hasta el siglo XI, y se convirtió en la capital de la cora de Ilbira. Tras su destrucción en el siglo XI, fue abandonada por la población, perdiendo la categoría de *madina*. Aunque siguieron existiendo en aquellos lugares otras poblaciones, los restos antiguos llamaron la atención de los viajeros y hombres de ciencia del reino granadino. El interés que despertó durante el siglo pasado la cuestión de la ciudad romana de Iliberis y la musulmana de Medina Elvira, y que dio lugar a una encendida polémica entre partidarios y detractores de su identificación¹, no fue en absoluto producto de un interés

* Universidad de Granada.

¹ Manuel Gómez-Moreno, *Medina Elvira*. Granada, Imprenta de La Lealtad, 1888. Edición facsimilar en Granada: Grupo de Autores Unidos, 1986. Estudio preliminar por Manuel Barrios Aguilera; Fray Angel Custodio Vega, *De la Santa Iglesia Apostólica de Iliberri (Granada). Su fundación apostólica. Lugar de su emplazamiento. Sus obispos y santos y sus escritores célebres. Su famoso Concilio y otros hechos memorables hasta el siglo XII, por el...* En *España Sagrada*, tomos LIII y LIV, Madrid, Imprenta y Editorial Maestre, 1961; en el capítulo IV, cuando trata del lugar de la ciudad llamada Iliberri, dice: «Parece inexplicable que siendo una ciudad tan importante y celebrada en la antigüedad haya habido dudas sobre su situación y verdadero lugar. Y no dudas como quiera, sino apasionadas contiendas entre los historiadores granadinos.» Para un estado de la cuestión, cfrs. las siguientes obras: Miguel Lafuente Alcántara, «Antigüedades romanas recientemente descubiertas en Sierra Elvira. Conjeturas sobre la posición de la antigua Iliberis. Examen de las opiniones de Bermúdez de Pedraza», en *La Alhambra* (1842), pp. 132-140; José Francisco de Luque, *Granada y sus contornos. Historia de esta célebre ciudad desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. Barcelona, El Albir, 1980. Edición facsimilar de la de 1858; José Antonio Conde, *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias árabigas*. Madrid, Imprenta que fue de García, 1820-1821; Miguel Lafuente Alcántara, *El libro del viajero en Granada*. Granada, Imprenta y Librería de Sanz, 1843; E. Flores, *España Sagrada*, tomo XII, 1754; Leopoldo Eguílaz Yanguas, *Del lugar donde fue Iliberis*. Imprenta de los Señores Lzcano y Cía., Madrid, 1881 (ed. facsimilar por la Universidad de Granada, Granada, 1987. Estudio preliminar por Manuel Espinar Moreno); Simón de Argote, *Nuevos paseos históricos, artísticos, económicos-políticos por Granada y sus contornos*. D. Francisco Espinosa de los Monteros: s. l. s. d. (ed. facsimilar por Albaida, Granada, 1985); Juan Agustín Ceán Bermúdez, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*.

momentáneo, sino que recogía una tradición historiográfica que se puede remontar al mismo momento de su desaparición en el siglo XI, pues su existencia es recogida por escritores árabes posteriores³. El interés de estos autores, sin embargo, no es más que meramente descriptivo. Por su parte, los historiadores cristianos que comienzan a recoger noticias después de la conquista tienen siempre muy presente los materiales que se arrancaban a la tierra, ya desde tempranas fechas. Antolínez de Burgos señaló que en 1515 se habían hallado ídolos e inscripciones romanas.

Andrés Navagero es el primer autor que hace referencia directa a la ciudad e indica que se la conocía como «Granada la vieja»: *Dicho día fuimos a Pinos Puente, que hay a tres leguas; en el camino, antes de llegar a este pueblo, en la falda de un monte a mano derecha, se ven ruinas y vestigios de una ciudad que se cree fue la antigua Iliberis, y ahora la llaman Granada la Vieja; piensan otros que Iliberis estuvo donde ahora está Granada, porque en ella se encuentran inscripciones donde se nombran los iliberitanos, pero han podido llevarse de un lugar tan vecino*³. A continuación, y aún en el siglo XVI, la ciudad de la Sierra de Elvira entró en las historias locales que realizaron Diego Hurtado de Mendoza y Luis del Mármol Carvajal.

Un recuerdo de todo aquello lo encontramos en Mármol Carvajal cuando nos dice que en el siglo XVI todavía los hombres tesoros y otras manifestaciones materiales en aquellas ruinas de Sierra Elvira donde él cree que estuvo la ciudad llamada Iliberia. El texto de este autor nos dice: *Por estas razones se deja bien entender haber sido la antigua ciudad de Iliberia cerca de la ribera del río Cubila, que pasa al pie de la sierra que los modernos llaman sierra Elvira, á la parte del cierzo, donde hemos visto muchos vestigios y señales de edificios antiquísimos. Y los moradores de los lugares comarcanos se fatigan en vano cavando*

Imprenta de Miguel de Burgos, Madrid, 1832; A. D'Ors, «Contribución a la epigrafía romana de Granada», en *Boletín de la Universidad de Granada*, 16 (1944), pp. 147-152; Manuel Gómez-Moreno y Martínez, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*. Granada, Imprenta de la Lealtad, 1890 (ed. facsimilar en Granada, Universidad de Granada, 1986. Estudio preliminar José Manuel Roldán Hervás); Manuel Gómez-Moreno, *Guía de Granada*, Granada, Imp. de Indalecio Ventura, 1892 (ed. facsimilar en Granada, Universidad de Granada-Instituto Gómez Moreno de la Fundación Rodríguez Acosta, 1982); Miguel Lafuente Alcántara, *Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias: Almería, Jaén, Granada y Málaga*. Imprenta de Sanz, Granada, 1843-46; José y Manuel Oliver Hurtado, *Granada y sus monumentos árabes*. Málaga, Imp. de M. Oliver Navarro, 1875; Mariano de Pineda y Segundo de Pineda, «Arqueología. Observaciones al programa "Conjeturas sobre la posición de la antigua Iliberis, y examen de las opiniones de Bermúdez de Pedraza"», en *La Alhambra* (1842), pp. 193-203; Francisco Javier Simonet, *Cuadros históricos y descriptivos de Granada coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista*. Madrid, Soc. Ed. de San Francisco de Sales, 1896. Una revisión de la bibliografía sobre la cuestión de Medina Elvira aparece planteada en el trabajo de Manuel Espinar Moreno, Juan José Quesada Gómez y José Amezcua Pretel, «Medina Elvira. I. Nuevos materiales cerámicos y de metal», Cádiz, 1993; en prensa.

² Por ejemplo, Ibn Hayyan, Ibn Battuta, al Idrisi o Ibn Jaldun. Cfs. los artículos de Manuel Gómez-Moreno, «De Iliberri a Granada», en *BRAH*, XLVI (1905), y Leopoldo Torres Balbás, «Ciudades yermas de la España musulmana», en *BRAH*, CXL1 (1957), pp. 17-218, en los que encontramos suficientes datos de la época medieval.

³ Andrés Navagero, «Viaje por España», en *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*. Recopilado por J. García Mercadal, Madrid, Aguilar, 1952, p. 862.

en ellos, pensando hallar tesoros, y han hallado allí medallas muy antiguas de tiempo de gentiles. Y lo que más arguye que sea esto así, es la distancia que hay de allí á Córdoba y á la sierra de la Helada, que es mesma que dice Aben Raxid. Finalmente, Iliberia fué ciudad populosa, cabeza de obispado, y san Cecilio fué obispo della en la primitiva iglesia, y la iglesia catedral de la ciudad de Granada celebra su fiesta el día de hoy. y el concilio iliberitano parece más verosímil haber sido en esta ciudad que en Iberia, ciudad de Cataluña, llamada hoy Colibre, de quien trata Pomponio Mela ⁴.

Este mismo autor prosigue exponiendo otras razones por las que se cree que Sierra Elvira estaba muy despoblada y es que no reunía recursos suficientes para contener población importante: *Elvira es nombre corrompido al gusto de nuestra lengua vulgar, porque los moros llaman la sierra donde fue esta ciudad de Iliberia Gebel Elbeira, que quiere decir sierra desprovechada ó de poco fruto, porque no tiene agua ni leña ni aún yerba. Otros la llaman sierra de los Infantes, porque á un lado della, á la parte de Granada, junto á un lugar que llaman el Atarfe, tuvieron asentado su real los infantes don Juan y don Pedro, su sobrino, hijo y nieto del rey don Alonso el Sabio* ⁵.

Más escueto en sus comentarios, Diego Hurtado de Mendoza indica en la introducción a su Guerra de Granada: *La ciudad de Granada, según entiendo, fue población de los de Damasco, que vinieron con Tarif su capitán, y diez años después que los alárabes echaron a los godos del señorío de España, la escogieron por habitación; porque en el suelo y aire parecía más a su tierra. Primero asentaron en Libira, que antiguamente llamaban Illiberis, y nosotros Elvira, puesta en el monte contrario de donde ahora está la ciudad [de Granada], lugar falto de agua, de poco aprovechamiento, dicho el cerro de los Infantes; porque en él tuvieron su campo los Infantes don Pedro y don Juan, cuando murieron rotos por Ozmín capitán del rey Ismael* ⁶.

Esta nómina de autores aumenta con los datos que aparecen en las obras de Fernando de Mendoza ⁷, Bartolomé Niño Velázquez ⁸, Luis de la Cueva ⁹, Justo Antolínez de Burgos ¹⁰, Francisco Bermúdez de Pedraza ¹¹ y, ya en el siglo XVIII y en plena polémica de los hallazgos de Flórez en el Albaicín, el P. Juan de Echeverría ¹².

⁴ Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. B. A. E., tomo XXI, Madrid, 1946, libro I, capítulo III, p. 129.

⁵ Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión...*, ob. cit., p. 129.

⁶ Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*. Salamanca, Universidad, 1958.

⁷ *Sobre la defensa y aprobación del Concilio Iliberitano*, Madrid, Tomás Iusti, 1594.

⁸ *Discurso sobre la antigüedad de Granada*, Granada, 1601.

⁹ *Diálogos de las cosas notables de Granada y lengua española, y algunas cosas curiosas*, Sevilla, Fernando de Lara, 1603.

¹⁰ *Historia eclesiástica de la Santa Iglesia Apostólica de Granada*, Granada, 1611.

¹¹ *Antigüedad y excelencias de Granada*, Madrid, Luis Sánchez, 1608; *Historia Eclesiástica. Principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada*, Granada, Andrés de Santiago, 1638.

¹² Julián María Pérez, *Paseos por Granada y sus contornos, ó descripción de sus antigüedades y monumentos, dados a la luz por el célebre padre Juan de Echevarría, por los años de 1764 y ahora nuevamente reimpresos é ilustrados con algunas pequeñas notas*. Granada, Imprenta Nueva de Valenzuela, 1814.

Los hallazgos de Sierra Elvira de 1838 a 1842

El interés arqueológico por Sierra Elvira y lo que en ella podía haber no era, por tanto, muy reciente cuando determinados hallazgos en 1836 llamaron la atención de los eruditos que por entonces se empezaban a agrupar en las primeras instituciones que trataban de proteger, estudiar y preservar el patrimonio histórico y arqueológico. Fruto de la actividad de los habitantes de las poblaciones cercanas, quizá ansiosos de encontrar tesoros, como ya comentara Mármol en el siglo XVI, se produjeron una serie de hallazgos fortuitos que, afortunadamente, llegaron al conocimiento de historiadores y arqueólogos de Granada y que se continuaron en 1842, momento en el que se emprendieron acciones decisivas para dar a conocer los descubrimientos realizados en aquellos años.

Nos cuenta don José de Castro y Orozco, marqués de Gerona, en la *Memoria presentada a la Real Academia de la Historia, en 1842*¹³ que en el mes de abril de aquel se descubrieron unos sepulcros romanos en las vertientes meridionales de Sierra Elvira, lugar distante poco más de una lengua de la ciudad de Granada. El acontecimiento fue tan importante para la Arqueología de la época que lo dieron a conocer casi todos los periódicos, y en especial los de la ciudad. Sin embargo, para este autor aquellos descubrimientos no tuvieron la divulgación que merecían, pues ocurrieron en un momento poco propicio para la Arqueología granadina: *Este suceso, que, divulgado hace medio siglo por la república de las letras, hubiera puesto en expectación la curiosidad de todos los estudiosos, ha pasado y pasará probablemente hoy desapercibido, porque la política es la exclusiva é intolerable deidad que reclama de continuo el homenaje de la mayor y más granada parte de nuestros escritores.*

No faltará tampoco quien oiga con inoportuno desdén la presente narración, destinada á exponer modesta y concienzudamente las circunstancias de un hallazgo puramente arqueológico, cuyo mayor resultado será proporcionar un nuevo dato á los eruditos, para resolver con más acierto algunas cuestiones de geografía histórica.

*Pero rebajada á tal punto la importancia del descubrimiento, quédale todavía sobrado interés para los aficionados al estudio de nuestras antigüedades, estudio tanto más malamente desatendido entre nosotros, cuanto mayor es la predilección que muestra nuestro siglo hacia otro que viene á ser su término y consecuencia*¹⁴.

Adelantándose muchos años a posteriores formulaciones teóricas, este autor se propone conocer cuestiones, que él consideraba fundamentales, sobre la Geografía Histórica, el nombre de una ciudad desconocida, el descubrimiento de medallas y otros objetos, etc., que pueden arrojar inmensa luz

¹³ José Castro y Orozco, marqués de Gerona, «Examen de las antigüedades de Sierra Elvira. Memoria presentada á la Real Academia de la Historia, en 1842», en *Obras poéticas y literarias* de don José de Castro y Orozco, marqués de Gerona, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, Imprenta y Estereotipa de M. Rivadeneyra, 1865.

¹⁴ José Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, pp. 7-8.

sobre el conocimiento de las artes de un pueblo, el estado moral, social y político de aquellos habitantes e incluso las considera imprescindibles para la historia de la humanidad y, además, sirven para conocer un período poco estudiado y conocido por los historiadores. La memoria elaborada por don José de Castro y Orozco sobre los descubrimientos de Sierra Elvira tenía la intención de ofrecer a los especialistas de la Academia de la Historia unos materiales y estudios que consideraba importantes; por eso la elaboró de forma *general, fiel y metódica* sobre unos centenares de sepulcros que por las apariencias eran del siglo v. El nuevo hallazgo no podía pasar desapercibido para los arqueólogos, no sólo de Granada, sino de España, pues eran de una época poco conocida y de su análisis y estudio se podían obtener resultados interesantes para la Historia de Granada y sus tierras. Dice Castro y Orozco: *No son tan ricos nuestros depósitos de Arqueología, ni tan sabidos y patentes los usos de la vida íntima de aquellos remotos, que nos sea lícito desperdiciar así el nuevo caudal de noticias que la casualidad acaba de poner en nuestras manos*¹⁵.

La Arqueología y la cultura material granadina a partir de aquel momento van a verse reforzadas y estas excavaciones fortuitas, llevadas a cabo por los jornaleros sin trabajo de Atarfe, proporcionarían los materiales que muy pronto formarían los fondos más importantes del Museo Arqueológico Provincial. Desde los hallazgos de los años 1836-1838 hasta 1842 apenas tenemos noticias, pues los trabajadores habían sacado algunos objetos sueltos abriendo sepulturas. Aquellas acciones serán muy importantes en abril de 1842 al llegar una época de escasez de trabajo y de necesidades humanas por lo que los jornaleros se trasladaron hasta el denominado pago de Marugán y sus inmediaciones y comenzaron a excavar en una finca una gran cantidad de tumbas que formaban un cementerio.

Don José de Castro y Orozco dedica la segunda parte de la memoria a contarnos cómo los miembros y socios del *Liceo Artístico y Literario* de Granada se interesaron por aquellos hallazgos arqueológicos de Sierra Elvira; eran las personas más cultas de la ciudad, interesados especialmente en todo lo que pudiese arrojar luz sobre la historia de Granada y sus tierras. Enterados por los periódicos y la voz pública de lo que estaba sucediendo en las inmediaciones de Atarfe, del descubrimiento de tumbas y objetos *dignos de la atención de los arqueólogos*, dispusieron intervenir y trasladarse hasta allí para ver el lugar, rescatar cuantos objetos pudiesen para estudiarlos en profundidad, inquirir la verdad de cómo se habían descubierto por los trabajadores y, sobre todo, evitar el posible extravío de las manifestaciones materiales si quedaban en manos de unos inexpertos y de la codicia particular de algunos individuos. Todo un programa de actuación arqueológica que trata de demostrarnos el interés por las antigüedades de los miembros del Liceo Artístico y Literario de Granada.

Lo primero que hicieron los miembros del Liceo al tomar conciencia de la importancia del tema fue reunirse para tratar de los hechos sucedidos, ela-

¹⁵ José Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, pp. 8-9.

borando unos acuerdos que quedarían plasmados en un acta. De manera solemne, y cuidando de que los hallazgos no fueran una invención, determinaron trasladarse hasta aquellos lugares realizando una excursión de trabajo. Fue publicada esta acta días más tarde en el periódico *la Alhambra* con lenguaje sencillo y recopila lo sucedido muy sucintamente. El contenido de aquella acta es el siguiente: *Arqueología. Tenemos la satisfacción de publicar los trabajos que han prestado los individuos de la Junta de Gobierno, y los socios que aparecen en las actas que á continuación se insertan, prometiendo á nuestros lectores continuar dando á luz los demás que sobre tan interesante objeto se hiciesen. La Redacción. Liceo Artístico y Literario. Acta de la Junta de Gobierno del 24 de abril de 1842.*

Señores Andreu, Sagredo, Enríquez, Herrasti.

Se leyó y aprobó el acta anterior, eligiéndose previamente al Sr. Herrasti para que autorizase esta por no haber concurrido el Sr. Secretario.

Habiendo manifestado dicho Sr. Herrasti que en la jurisdicción del pueblo del Atarfe, por bajo del Cortijo titulado de Marugan, y en tierras de la propiedad del Sr. D. Gonzalo Enríquez de Luna, se estaban haciendo escavaciones por los jornaleros vecinos del mismo pueblo, de las que se habían extraído esqueletos, ánforas, anillos, brazaletes, medallas y otros efectos que hacían presumir fuesen de una antigüedad remota, y por lo mismo propios para ilustrar la historia de este país, se acordó: que la Junta de Gobierno en unión de varios socios que habían manifestado deseos de concurrir, se constituyera en dicho sitio, y tomando cuantas noticias creyese convenientes, se les diera, en el caso de que los descubrimientos fuesen de la importancia que era de presumir, la debida publicidad. Con lo que se concluyó el acto de que certifico. Juan Herrasti, Srio¹⁶.

Varios miembros y socios se trasladaron hasta Atarfe y subieron al lugar donde se habían producido los descubrimientos arqueológicos. En el Pago de Marugán levantaron acta de lo ocurrido, fecha 26 de abril de 1842, diciendo lo siguiente: *Otra. Constituidos en el sitio nombrado pago de Marugan, término del lugar de Atarfe, partido judicial de la ciudad de Santafé, provincia de Granada, hoy 26 de abril de 1842 los Sres. de la Junta de Gobierno del Liceo Artístico y Literario de dicha capital, D. Salvador Andreo Dampierre, Consiliario, y como tal Presidente interino, D. Juan Herrasti, Bibliotecario, y D. Miguel María Enríquez y Campos, Tesorero, acompañados de los Sres. Socios D. José de Castro y Orozco, D. Miguel Lafuente Alcántara, D. Nicolás Peñalver y López, D. Juan María Fonseca, D. Juan y D. Fermín Abarrátegui, D. Fernando y D. Vicente Moreno y Bernedo, que fue elegido por aquella para que hiciese de Secretario, y extendiera este acta; se procedió a reconocer escrupulosamente el terreno en que se estaban practicando las escavaciones que ocasionaron el acuerdo de la Junta de 24 del actual; y de las noticias adquiridas resulta: que privados los jornaleros*

¹⁶ Juan Herrasti, «Arqueología», en *La Alhambra*. I (1842), p. 129. «Arqueología. Liceo Artístico y Literario. Acta de la Junta de Gobierno del 24 de abril de 1842», en *La Alhambra*, I (1842), pp. 129-131; José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, pp. 18-20. Nos transmite las noticias aparecidas en *La Alhambra*.

de Atarfe en estos últimos días con motivo de las lluvias, se dedicaron algunos á sacar para vender las losas que se encontraban enclavadas en aquel terreno sirviendo de cubierta á unas sepulturas halladas habrá cuatro ó seis años sin que les hubiese llamado la atención los esqueletos que contenían, hasta ahora que encontraron unos sarcillos que reconocidos por los plateros de Granada, resultaron ser de oro, y se vendieron en 280 reales. Este suceso fue causa de que se reunieran habrá unos doce ó quince días los jornaleros en mayor número á abrir sepulturas, habiéndolo hecho hasta el presente de más de doscientas, en las cuales se ven huesos no sólo de hombres sino de niños y mujeres. En algunas hay dos cadáveres juntos, en otras uno solo y en otras hasta cuatro y cinco.

Abiertos á presencia de todos los Sres. de que se deja hecha mención cuatro sepulcros en todos se hallaron esqueletos humanos completos que al simple tacto se quebraban o pulverizaban: en algunas sepulturas había al lado izquierdo de la cabeza del esqueleto una ánfora o cantarillo de barro cocido, cuya altura sería como de una cuarta en las mayores, y su hechura varía pero sin jeroglíficos ni inscripciones; en las huesas donde estas ánforas aparecieron no se hallaron dijes de mujer por lo que se infirió que fuesen de hombres: las piedras sepulcrales no tienen trabajo alguno artístico ni inscripción: los esqueletos todos estaban tendidos con los pies oriente; dejándose notar también que el terreno que aún no se había desenvuelto debía ser cementerio, y que acaso adelantando los trabajo se encontrarían otros signos que aumentasen la luz que lo ya descubierto daba para la ilustración de la historia del país.

Habiendo presentado los trabajadores, como sacados por ellos de los sepulcros, varios brazaletes, anillos, pulseras, alfileres, aretes, evillas para correa, todo de similor y cobre (y los aretes de plata) y algunas cuentas de ámbar y cristal de diferentes colores, se acordó comprarlo todo para el Liceo, dejando encargado al Sr. D. Gonzalo Enríquez de Luna, dueño del terreno y vecino de Granada, que adquiriera también á nombre del mismo Liceo cuantos objetos nuevos se encontrasen, avisando oportunamente si se descubría alguna inscripción ú otra cosa notable. Entre los anillos hay uno al parecer signatorio con la cruz y dos palomas, ó aves a sus pies, símbolo que no se ve en los restantes, ni tampoco sobre ninguna losa sepulcral, pues todas son lisas. En la evilla ó pieza de un cinturón hay una inscripción que parece de carácter latino y está compuesta de cuatro letras diferentes.

El sitio donde estas escavaciones se verifican forma una hoya ó planicie entre los barrancos y cerros de la Sierra de Elvira: hay en él todavía vegetación, y tiene por horizonte natural un círculo de rocas y colinas.

Acto continuo se reconoció un acueducto antiguo de piedra que de orden de varios particulares del pueblo de Atarfe se está descubriendo como a cuarenta varas de distancias de dicho cementerio, y desde este sitio se bajó al pago que nombran de los Tejoletes, perteneciente al cortijo llamado de las Monjas de la Encarnación, donde, no muy lejos de los mismos sepulcros y por bajo de dicho pago de Marugan, se encuentran superficial y subterráneamente ladrillos, tejas, pedazos de mezcla de cal y arena, y muchos pozos secos al parecer, y de considerable profundidad.

Siendo de presumir por todo, que dicho cementerio pertenezca á una anti-güedad muy rémota, pues los nacidos no tienen de él noticia, y los restos hasta hoy descubiertos no parecen árabes, la Junta acordó excitar el celo de la Sección de Ciencias y Literatura del Liceo, á fin de que ilustrara este punto importante, y que para ello se diese publicidad á este acta y á la de que se hace referencia en el periódico La Alhambra, remitiéndose igualmente copias de ellas á la Academia de la Historia y Sociedad Arqueológica Matritense: asimismo dar también parte al Sr. Jefe Superior Político de la Provincia, por si estimaba oportuno elevar la noticia al Gobierno de S. M. Y finalmente, que firmada la presente acta por todos los que concurrieron á la dicha expedición, se entregue original al Sr. Presidente para su archivo en la Secretaría general del Liceo; de todo lo cual certifico.—Salvador Andreo Dampierre.—Juan Herrasti.—Miguel María Enriquez y Campos.—José de Castro y Orozco.—Miguel Lafuente Alcántara.—Nicolás Peñalver y López.—Juan María Fonseca.—Juan Abarrátegui.—Fermín Abarrátegui.—Fernando Moreno y Bernedo.—Vicente Moreno y Bernedo, Srio ¹⁷.

¹⁷ Vicente Moreno y Bernedo, «Acta del día 26 de abril de 1842», en *La Alhambra*, I (1842), pp. 130-131; José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades de Sierra Elvira. Memoria presentada a la Real Academia de la Historia», pp. 19-21, cita casi toda el acta completa, corrige los errores ortográficos del acta y añade alguna nota a pie de página como la que hace referencia a los pozos. Nos dice: *Estos pozos, notables por su número, y á veces por la simetría con que están colocados, fueron, al parecer, abiertos por los reyes moros de Granada, como preservativo de los terremotos tan frecuentes en las inmediaciones de Sierra Elvira.*

En la obra de Francisco Martínez de la Rosa, *Doña Isabel de Solís, reina de Granada. Novela histórica. Biblioteca de Autores Españoles, obras de don Francisco Martínez de la Rosa*, vol. IV, estudio preliminar de don Carlos Seco Serrano, Madrid, 1962, capítulo XXIV, p. 63, nos encontramos una nota sobre estas cuestiones: *Nos dice que Aben Comixa se trasladó a una torre de la sierra sin fruto (Elbeyra la llamaban) a corta distancia de Granada, en el mismo paraje donde se cree que tuvo asiento la famosa Iliberia:*

«Por estas razones —dice Mármol— se deja bien entender haber sido la antigua ciudad de Iliberia cerca del río Cubila, que pasa al pie de la sierra que los modernos llaman sierra Elvira, donde hemos visto muchos vestigios y señales de edificios antiquísimos. Despoblada Iliberia, sólo quedó el castillo y algunos barrios de la ribera del río, y los reyes moros daban aquella tenencia á deudos suyos o personas de cuenta» (Mármol, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos*, libro 1, cap. III).

Dejando a un lado las interminables disputas de los eruditos acerca de si la famosa ciudad de Iliberia tuvo su asiento junto a la sierra de Elvira, ó en la parte más alta de Granada o en sus contornos (opiniones todas que cuentan muchos patronos y más o menos razones en su apoyo), no tiene duda que a las faldas de la sierra de Elvira existieron antiguas poblaciones, no escasas de extensión y de grandeza, según los monumentos que se han hallado en los pueblos asentados a la raíz de aquel monte, como la Atarfe, Albolote, y aún más en las cercanías de Pinospuente, situado en un territorio fértil, por estar abastecido de aguas.

No así el que yace al pie de la sierra, por el lado fronterero a Granada; árido y seco hasta el punto de confirmar el nombre que le dieron los moros de sierra Desaprovechada o de poco fruto. Lo único reparable en aquellos campos es el gran número de pozos, abiertos en tiempos antiguos y hoy día casi cegados. Ni su extensión ni su forma, ni lo cerca que están unos de otros, dejan arbitrio a creer que sirviesen para recoger y guardar las aguas. Tampoco me parece verosímil, como algunos escritores han imaginado, que fuesen silos para conservar los granos; pues parecen de corta cabida, tan anchos de arriba como de abajo, y por ningún término se asemejan a los que los moros tenían en Granada, ni a los que abrieron en otras provincias de España y fuera de ella.

Si me es lícito aventurar las conjeturas que me han ocurrido, después de registrar aquellos parajes, creo que tal vez los mencionados pozos fuesen como taladros o calas, para buscar alguna mina; por ser semejantes a los que se ven abiertos de antiguo en sierra Morena y en otras partes.

Tampoco pudiera ser (por más extraño que a primera vista aparezca) que los moros hubieran abierto aquellos pozos, como otros tantos respiradores para evitar o disminuir el riesgo de los temblores de tierra,

Estos descubrimientos también fueron analizados por Miguel Lafuente Alcántara, que nos ofrece otros aspectos de lo ocurrido por aquellos días en Sierra Elvira. Su relato es el siguiente: *En su vertiente meridional, á distancia de medio cuarto de legua del pueblo del Atarfe, en un paraje agreste cercado a manera de anfiteatro por una línea de rocas áridas, cuyo aspecto recuerda al yermo de los dos piadosos solitarios, que un artista español ha pintado en un acceso de melancolía, se han descubierto un vasto cementerio romano, un acueducto antiquísimo y otros vestigios de población. Exceden de 200 las sepulturas que en muy pocos días se han abierto; se encuentra en ellas esqueletos íntegros, cuyas descarnadas manos se ven adornadas con los anillos signatorios de los caballeros romanos: algunos conservan en la boca la moneda para pagar á Caronte, y casi todos la ánfora sepulcral en la cabecera. Unos tienen brazaletes ricos de oro y de plata, cuentas de ámbar y de cristal, pendientes de plata con rarísimos adornos; otros, restos de armadura y piezas desconocidas, figuras de cuadrúpedos en forma de consejos, y antiguallas y menudencias cuyo uso no adivinamos hoy*¹⁸.

El descubrimiento se produjo por casualidad y la mayoría de las personas, sobre todo las que no tenían trabajo, se dedicaron a la búsqueda de tesoros fundamentándose en las tradiciones populares: *Desde luego se dirigieron á la próxima sierra, donde se encuentran torreones, cimientos de casas, cisternas y otras ruinas. Determinaron hacer excavaciones hacia la parte meridional en el pago que conserva el nombre árabe de Marugan, en tierras propias del Sr. D. Gonzalo Henríquez de Luna, y á poca profundidad oyen sonar en hueco los golpes de la alzada. Vivamente estimulados aquellos infelices, redoblan su trabajo, desenvuelven la tierra y encuentran una gran losa sostenida por otras dos colaterales. Bendiciendo la buena estrella que les había guiado á aquel paraje donde ellos veían ya las arcas de algún príncipe moro atestadas de riquezas, la levantan. Calcúlese cuáles serían su admiración y extrañeza, al contemplar en vez de reluciente oro, la descarnada armazón de un esqueleto humano, que al lado del cráneo tenía una ánfora, y en la falange de un dedo un anillo enmohecido.*

harto frecuentes en Granada, y que desde los tiempos más rémotos hasta el presente parece que tienen los más de ellos su centro en la sierra de Elvira y sus inmediaciones.

Que los moros estaban muy persuadidos de la eficacia de semejante preservativo, se infiere de este pasaje de un historiador, hablando del terremoto que se sintió en Granada por el mes de julio de 1526, al cual se atribuye, según la común voz y fama, que la emperatriz y otras personas de la corte se sobresaltasen y persuadiesen al emperador que no estableciese su morada en dicha ciudad: «El remedio contra estos terremotos —dice Plinio— es hacer muchos pozos y cuevas hondas, por donde exhale y respire el viento metido en las venas de la tierra. Y los moros, como filósofos, tenían en la calle de Elvira un pozairón. Hámanle así por ser muy profundo y ancho, que servía para este efecto, y le cegó nuestro mal gobierno, pensando que pozo sin agua estaba ocioso» (Bermúdez de Pedraza, *Historia eclesiástica de Granada*, parte 4.^a, capítulo XLVIII).

Aún subsiste cegado este pozo, llamado comúnmente el pozo airón, y tan arraigada quedó la creencia de los moros respecto de las ventajas de dejarlo abierto, que el vulgo aún atribuye la repetición de los terremotos a la providencia de haberle cerrado, como se ordenó por fundados motivos de buen gobierno y policía.

¹⁸ Miguel Lafuente Alcántara, «Antigüedades romanas. Recientemente descubiertas en Sierra Elvira. Conjeturas sobre la posición de la antigua Illiberis. Examen de las opiniones de Bermúdez de Pedraza», en *La Alhambra* (1842), p. 133.

*No desalentados con tan singular hallazgo los del tesoro, y calculando que no estaría sola aquella sepultura, siguen cavando á derecha e izquierda, y por ambos lados en línea recta descubren nuevos sepulcros. Mas no quedaron del todo defraudadas las esperanzas que en un principio concibieron. En un esqueleto encuentran además del anillo, unos aretes de oro, que fueron vendidos á D. N. Sanchó, platero de esta ciudad, en catorce duros. Este buen resultado les animó doblemente: y emprendidos con ardor los trabajos, en pocos días van descubiertos más de 200 sepulcros y un acueducto que varios particulares del Atarfe han mandado desenterrar en mayor extensión*¹⁹.

Lafuente Alcántara constata la veracidad de las antigüedades descubiertas y reseña la compra que se realizó a algunos trabajadores de *diversos brazaletes, ánforas, anillos, cuentas de ámbar y de cristal, monedas con caracteres ininteligibles, que deberán presentarse en la primera exposición del Liceo. A presencia nuestra se abrieron varios sepulcros, yalzada la losa de uno de ellos, contemplamos la armazón completa de un cadáver, cuya ánfora y anillo tuvo la curiosidad uno de los concurrentes de extraer con su mano de la misma huesa. Los esqueletos apenas se tocan, se deshacen y los huesos se pulverizan con facilidad*²⁰.

Según sostiene este autor, este cementerio debió pertenecer a la célebre ciudad de *Illiberis*, situada *al poniente del Atarfe, en el descenso meridional de la sierra, término e inmediaciones del cortijo llamado de las Monjas. Los descubrimientos hechos en breves días y los que continúan sin interrupción, la abundancia de las alhajas encontradas revelan la proximidad de una ciudad populosa y opulenta*²¹.

En aquellos monumentos se recogieron muchos de los objetos aparecidos, se encargó a algunos especialistas la confección de informes y trabajos que permitiesen delimitar la importancia de los objetos y la época a la que pertenecían. Poco a poco se irían estudiando los hallazgos y otros pormenores, y tras analizar todo concienzudamente se darían unos resultados más exactos sobre los temas históricos ya artísticos.

El Liceo, tras rescatar de manos del olvido, de la rapacidad y de la destrucción los restos encontrados, determinó encargar varios estudios a algunos de sus socios más destacados por su dedicación a las letras y sus grandes conocimientos. Estos análisis pretendían examinar detalladamente aquellos restos arqueológicos *tan preciosos* y dar una explicación científica de los hallazgos que permitiesen ofrecer a los estudiosos y profanos un conocimiento sobre la antigüedad que tenían y la importancia que se pudiese derivar para los estudios históricos de Granada y de España.

Los encargados por el Liceo Artístico y Literario fueron don Nicolás Peñalver y López y don Miguel Lafuente Alcántara²² y sus trabajos fueron pu-

¹⁹ Miguel Lafuente Alcántara, «Antigüedades romanas...», *ob. cit.*, p. 134.

²⁰ Miguel Lafuente Alcántara, «Antigüedades romanas...», *ob. cit.*, pp. 134-135.

²¹ Miguel Lafuente Alcántara, «Antigüedades romanas...», *ob. cit.*, p. 135.

²² José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, p. 22. Nos dice que ambas eran personas muy conocidas en Granada y además destacaban en la república de las letras. Don Mi-

blicados en el periódico *La Alhambra* en el mes de mayo de 1842. Sus razonamientos y buen hacer historiográfico hicieron que sus opiniones fuesen publicadas en otros periódicos de la época, nacionales y extranjeros. Los hallazgos de Sierra Elvira, gracias al estudio de estos dos jóvenes investigadores, llegaban a la opinión pública de otras provincias e incluso a los estudiosos extranjeros. Las reflexiones de Nicolás Peñalver y López se orientan hacia el terreno arqueológico y las de Miguel Lafuente Alcántara hacia las afinidades geográficas del descubrimiento relacionándolo con la historia romano, visigoda y musulmana del antiguo reino de Granada. Por eso Castro y Orozco indica que: *apenas han dejado cosa alguna que decir á quien despues de ellos tengan que tomar la pluma*²³.

Lafuente Alcántara, en su artículo ya citado, nos introduce en la panorámica de las colinas de Sierra Elvira y su relación con el poblamiento a lo largo del tiempo. Nos recuerda cómo al contemplar el hermoso cuadro que presenta la Vega, llaman la atención las alamedas y sotos, el verdor permanente y los cultivos de la llanura, contrastando esta lujosa vegetación con las colinas donde se habían extraído los restos arqueológicos, siendo muy expresivo en su descripción: *Las colinas de Sierra Elvira, siempre áridas, siempre rebeldes al cultivo, y en cuyo ingrato suelo ni se creían flores, ni dora mieses el estío, ni maduran frutas para el sustento y regalo de los habitantes de estas comarcas. Aún es más: la nieve en la estación de invierno cobija las cumbres de las sierras inmediatas, y cubre á veces la superficie de la Vega, nunca blanquea la de Sierra de Elvira, que líquida los copos apenas caen. La causa de este fenómeno es bien ostensible. La Sierra de Elvira presenta todos los indicios de su origen volcánico*²⁴.

Basándose en este origen plutónico, el autor afirma que abundan las piritas de hierro, el cobre y el azufre, esparcidos por el suelo, moles de cascajo que rellenan las cavidades y resalta, especialmente, la abundancia de aguas templadas que brotan por *un insondable boquerón*, de donde toman el agua los baños que utilizan algunas personas. Recuerda los recelos y el pavor de algunos cuando visitan aquellos subterráneos y cavernas, rememorando la existencia de un foco de terremotos en tiempos remotos que ha ocasionado estragos a lo largo del tiempo y del que todavía se esperaban nuevas catástrofes.

El mismo Lafuente Alcántara habla de los terremotos que afligían a las comarcas de Granada y, siguiendo los datos de Francisco Bermúdez de Pedraza y de Francisco Martínez de la Rosa, trata de explicarnos que Granada perdió la ocasión de ser corte de Carlos V y de sus sucesores por causa del

miguel Lafuente Alcántara fue más tarde autor de una famosa *Historia de la conquista de Granada*, 3 tomos, que le valió para ser nombrado académico de la Academia de la Historia. Murió este personaje muy joven en La Habana en 1850. Por su parte, el señor Nicolás Peñalver y López, poeta y literato en aquellos momentos, dedicó su vida al estudio del derecho y se convirtió en uno de los magistrados más respetable. Más tarde ejerció de regente en Madrid.

²³ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, p. 23.

²⁴ Miguel Lafuente Alcántara, «Antigüedades romanas...», *ob. cit.*, p. 132.

terremoto de 1526 y otros ocurridos antes. En este sentido, Lafuente Alcántara señala que los terremotos eran aún más violentos en la sierra y sus cercanías, puesto que éstos iban perdiendo fuerza e intensidad en proporción a la distancia a donde se extendían los sacudimientos. Para reforzar esta idea nos relata que, siendo joven, ocurrieron varios temblores a principios del siglo XIX, sobre todo en 1804, de los cuales escuchó referencias de los consternados labriegos y aldeanos de la Vega, que en medio de sus relatos y conversaciones pronosticaban, encomendándose a los santos, el riesgo que vendría del terremoto después de escuchar cualquier estruendo que se producía en Sierra Elvira, haciendo referencia a que en la oscuridad de la noche se veían despedir fogatas sulfúreas parecidas a los relámpagos.

Este autor continúa informándonos de que los sencillos labradores, incapaces de explicar aquellas lumbres, que consideraban el asomo de un fuego subterráneo que amenazaba sepultarlos *instantáneamente en un largo de betún encendido, huían de sus hogares convertidos en ruinas y se creían seguros cuando estaban en despoblado*, escenas calamitosas que se repetían constantemente y que todos los habitantes de los contornos granadinos conocían por experiencia, pues era muy raro que en cualquier año no ocurriera ningún terremoto más o menos violento, que nos recuerda, según Lafuente, la funesta proximidad de un foco temible.

En los descubrimientos producidos a partir de finales de los años 30, y especialmente en 1842 se descubrieron, en total, más de 200 sepulturas. Tras contarnos las circunstancias de los hallazgos, se permite una digresión reflexionando sobre las emociones que embargaban su ánimo al mirar esparcida por el viento aquellas cenizas que habían reposado en paz durante tantos siglos, hombres que sin duda contemplaron el mismo sol, vieron las mismas montañas y el hermoso paisaje que se ofrecía a la vista, exclamando *¡Quién sabe, decíamos, si nuestros huesos al cabo de siglos, blanquearán como éstos la superficie de la tierra, y serán un objeto de curiosidad para futuras generaciones!* Concluye llamando la atención de que estos descubrimientos permitirían esclarecer una cuestión de geografía antigua, puesto que, para él, el cementerio perteneció a la ciudad de Ilíberis, situada al poniente de Atarfe, cerca del Cortijo de Marugán, y de la que también quedaban restos en el Cortijo de las Monjas.

El informe de Nicolás Peñalver y López. Cuestiones arqueológicas

El estudio de Nicolás Peñalver y López hace referencia a una serie de cuestiones que hay que tener presente a la hora de datar y fechar los sepulcros y objetos encontrados en las inmediaciones del Pago de Marugán de la población de Atarfe ²⁵. La primera idea y deseo de investigar aquellos hallaz-

²⁵ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *La Alhambra*, I, 1842, pp. 145-159.

gos ocurridos en Atarfe es el de conocer sus orígenes y naturaleza. Encargado por el Liceo y su Junta de Gobierno, se decide a escribir sobre la cuestión llamando la atención sobre los escasos conocimientos que tenía para solventar estos interrogantes, aunque le anima a continuar saber que escribiendo los datos no se perderán y permitirán a otros investigadores más cualificados el poder resolver las dudas que no queden despejadas, de forma que la Arqueología granadina se vea notablemente beneficiada de todos aquellos esfuerzos: *al menos servirá mi trabajo de noticia á los amantes de las antigüedades, para que con sus luces ilustren tales hallazgos, que en concepto de hombres entendidos, son de la mayor importancia* ²⁶.

La primera pregunta que se hace este autor es: ¿Son de los romanos los sepulcros encontrados en el pago de Marugán? En caso de serlo, ¿á qué época de su dominación pertenecen?

Examinando el conjunto de los descubrimientos y analizando detalladamente todo aquello trata de fijar una opinión tras estudiar los diferentes objetos hallados por los trabajadores durante los meses de lluvias en que se produjeron las excavaciones y hallazgos casuales. El autor comienza por informar que el cementerio se encontraba ubicado en una especie de anfiteatro formado por colinas áridas, sin vegetación ni vida, en un suelo estéril sembrado de losas toscamente trazadas, donde se veían gran cantidad de fosas abiertas y junto a ellas montones de tierra mezclada con gran número de huesos humanos entre los que destacaban los cráneos de los que ocuparon aquellas sepulturas. Este era el cuadro tan espectacular que podía contemplar cualquiera que visitase aquel lugar, y sobre todo para el observador y arqueólogo que se trasladase al teatro de los nuevos descubrimientos. Con solo esto no se podía ofrecer una visión de lo ocurrido ni calibrar la importancia del hallazgo, pues es peligroso aventurar opiniones y juicios que pueden falsear la verdad y llevar a los entendidos hacia la invención de hipótesis y formulación de conclusiones erróneas. Pero aquello se pudo solventar al realizarse una serie de acciones, como fue abrir algunas sepulturas ante algunos concedores de las artes y de las antigüedades: se alzó la losa del sepulcro y se procedió a limpiar lentamente la fosa extrayendo cuidadosamente la tierra de dentro; apareció el esqueleto y se limpió, tenía los pies a Oriente, se encontró en el centro del esqueleto y junto a él una hebilla o broche de cinturón con caracteres latinos del bajo Imperio. Al lado del cráneo se encontraba un ánfora de barro cocido, en una de las descarnadas manos se vio un anillo signatorio en que había grabado en hueco una cruz latina con dos aves a su lado. Concluye este primer juicio comentando: «No parecerá sino que el genio de la historia, saliendo de entre los sepulcros, disipa con la clara luz de su antorcha la densa oscuridad de las tumbas» ²⁷. Ante aquel cúmulo de datos, noticias y evidencias se compromete el Sr. Peñalver y López a dejar a un lado la poesía y la imaginación y aplicar un rigor histórico, la crítica severa y un

²⁶ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 145.

²⁷ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 146.

examen detenido de los más pequeños y minúsculos pormenores para obtener unos resultados satisfactorios que permitan avanzar en el campo de la Arqueología y sean eficaces para la historia de los hombres que nos precedieron. Este autor extraía las opiniones más interesantes tras consultar a otros estudiosos: *Los romanos, á imitación de los griegos, y fundados en la ley de las Doce Tablas que de ellos mismos recibieran* (in urbe neque sepelito neque urito, neque facite rogam, neque ascia polito) *tenían sus sepulcros en el campo á la orilla de los caminos, verdaderos monumentos del hombre viador, como dice Chateaubriand; unos eran comunes y otros particulares; en aquellos se enterraban los que no tenían sepultura propia y eran cementerios, en estos los que los mandaban edificar para sí, su familia y libertos. En los que no había estatuas de los muertos, de Plutón ó de los Manes, y que solo consistían en cierta porción de tierra demarcada para este objeto, no era permitido cavar ni arar sin incurrir en pena por la profanación. Poníanse en los sepulcros vasos y pateras para recoger las lágrimas de los parientes y amigos, y libar vino ó sangre de animales para aplacar los Manes. Había sepulcros cavados en piedra, otros formados de losas ó ladrillos, y otros, en fin, consistían en cajas de plomo enterradas.*

Solo tenían inscripciones los de aquellos que en su testamento mandaban ponerlas ó á quienes se las dedicaban sus amigos ó parientes.

En los más rémotos tiempos de la república se sepultaban los cadáveres; después por las leyes decenvirales y hasta el tiempo de los Antoninos, se quemaban en las ustrinas, á lo menos, según dice Neuport, las personas de distinción (cada-vera honestiorum saltem cremata sunt), y finalmente quedó en desuso la combustión de aquellos.

Sabida cosa es y así lo afirma el citado Neuport en su libro de ritibus romanorum, que los romanos lavaban con agua caliente los cadáveres, para excitar los espíritus vitales, si aún existiesen en ellos, y después de ungirlos los vestían con el mejor de sus trajes (corpus veste quae defuncti dum viveret honestissima fuerat induebatur). Como prueba de esta costumbre conviene tener presente la severidad de las penas que los romanos imponían á los violadores de sepulcros, y lo mucho que en todas ocasiones se ocuparon los legisladores de este delito; lo cual demuestra que era más común que en nuestros días. Constantino, Constante y Constancio hicieron leyes sobre la materia, considerando en ellas tan atroz este crimen, que la esposa del perpetrador podía separarse de él y alegarlo como causa de divorcio; estando asimismo excluido de la gracia del indulto que los emperadores concedían en tiempo de Pascua. Varias eran las causas impulsivas de este exceso en la época de que hablamos: y la principal de ellas la avaricia (quaestus ac lucri aviditas, según dice Selvagio), para lo que sirvió de pretexto la ley de Constantino que mandaba destruir los templos, aras é imágenes de los gentiles²⁸.

De los testimonios recogidos y de las ideas expuestas infiere Peñalver y López que, encontrándose el cementerio distante de la población de Atarfe y

²⁸ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, pp. 146-147, nota 1. Cita Peñalver y López *El Digesto*, libro 47, título 12, *sepulcro violato. Cod. Theod. lib. 9, tit. 38, de indulgentiis criminum. Cod. Theod., lib. 3, tit. 16, de repudiis. Cod. Justin. Lib. 5, tit. 17, de repudiis*; José de Castro y

de otros vestigios arquitectónicos que existieron en sus inmediaciones y situado junto a un camino, los restos encontrados podían ser de la etapa romana, máxime cuando las sepulturas descubiertas respondían a uno de los tipos de enterramientos usados por los romanos. Los recientemente hallados por los labradores y trabajadores de Atarfe se adaptaban a la época romana. Nos concluye diciendo: *Que encontrándose en estos ánforas y losas sin inscripciones; que habiendo existido períodos bastante largos de la dominación romana en que no se quemaban los cadáveres, y siendo uno de estos el último del imperio romano, y finalmente quedando asentada la costumbre de adornar con los vestidos más preciosos los cadáveres para arrojarlos en la huesa, y notándose en los sepulcros de que hablamos multitud de piezas de adorno que andan en manos de los aficionados y curiosos; se infiere, repetimos, que el nuevo descubrimiento es un cementerio romano destinado á la generalidad*²⁹.

La segunda pregunta que se hace Peñalver y López es: ¿Y de qué época son dichos sepulcros?

Para contestar la pregunta de cuál es la época de los sepulcros es necesario no perder de vista las posibles contradicciones que, al parecer, envuelven los objetos descubiertos: ánforas o vasos, figuras de animales del tamaño de los sigilla, entre los que destacan un anillo signatorio con la cruz, etc. Para resolver estos puntos utiliza el argumento de la analogía con otros hallazgos de la provincia de Córdoba y otras razones que cree fundamentales para solventar las cuestiones que se le planteaban³⁰. Los hallazgos de Montoro fueron estudiados por don Fernando López de Cárdenas, que nos transmite la siguiente opinión: *La suntuosidad y grandeza del edificio, el altar con adorno de estuco, etc., denotan lugar sagrado destinado para los sacrificios de Libitina y de los Manes, publicando que fué cementerio ó requistorio de familia noble romana idólatra, pues todos los instruidos en este género de antigüedad, saben que en estos lugares se sacrificaba a los dioses Manes, teniéndose por lugares sagrados, según las leyes de las Doce Tablas que dicen Deorum Manium Jura facta sunto*³¹. Si admitimos que el edificio descubierto en Montoro y los otros hallazgos pertenecen a un cementerio romano, que continuó hasta tiempos de los primeros cristianos y de los godos, nos podemos explicar que nos encontremos

Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, p. 24, cita parte del testimonio que transcribimos de Peñalver y López.

²⁹ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 147.

³⁰ Utiliza el testimonio del hallazgo de varios sepulcros y restos de un edificio en Sierra Morena, en el lugar llamado la Cerca Vieja, término de Montoro, que tuvieron lugar en 1785. Cita entre los hallazgos, trozos de columnas de jaspe, capiteles corintios de estuco, tejas y ladrillos romanos, aguamaniles y lucernas de barro rosado, lacrimorios de vidrio, pateras, una media luna de bronce y otros signos de gentiles y, sobre todo, un trozo de inscripción de mármol que tiene la siguiente inscripción: FAMULUS / XPI VIXIT AN / PLUS MI / MUS XvV / CESS. En la nota que este autor pone a esta inscripción nos dice que se habían descubierto en la misma ciudad otros dos epitafios en los que aparecía la frase de *Famulus Christi*; una de ellas está en la portada de la iglesia de San Bartolomé y estaba dedicada a Recesvinto diácono, con la cláusula *recessit in pace*. Por eso, deduce que en la lápida anterior, que pone como ejemplo al final la palabra CESS estaba incompleta por estar rota y respondería a la palabra romana *recessit*.

³¹ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 148.

mos una serie de pruebas, entre las que destacan algunas en las que aparece la expresión del nombre de Cristo en monograma en griego y las frases *famulus Christi, cess*. En este caso denotan pertenecer a la época católica, por lo que considera que fue un cementerio familiar y, por tanto, así se puede explicar el que aparecieran signos de la época romana de gentiles, signos cristianos y pertenecientes a época goda, pues los que se enterraron en él vivieron en distintas épocas. Cita también el canon 34 del Concilio Iliberitano, en que se prohibían los ritos supersticiosos de las lucernas gentílicas en los cementerios romanos, como explica Baronio en sus Anales del año 305 de Cristo. Sin embargo, López de Cárdenas, refiriéndose al canon 34, nos dice: *No por esta prohibición se puso en práctica al instante aquel canon. Eran aquellos tiempos muy calamitosos y fueron necesarios muchos años y paciencia para purgar á los cristianos nuevos de los resabios gentílicos y costumbres de sus mayores. El mismo Concilio en sus cánones nos da una idea de piedad y tolerancia con los recidivos á la idolatría y á sus ritos*³².

Lafuente Alcántara nos proporciona otras informaciones sobre restos romanos y los cánones del Concilio de Elvira³³, aportando el siguiente testimonio: *En el Soto de Roma se han encontrado trazos de un camino romano*³⁴.

*Relativos á ciertas ceremonias en el cementerio, conocemos la importancia que los cristianos de los primeros siglos daban á este lugar sagrado, y el esmero con que conservaban los paganos las sepulturas de que son nuestra las que hoy acaban de encontrarse*³⁵.

Aprovechando las razones aportadas por Cárdenas y la tolerancia del concilio se explica que algunos ritos gentílicos siguieran siendo usados por los cristianos después del reinado de Constantino y que, a pesar de las prohibiciones, se continuaran utilizando los sepulcros romanos por los cristianos en los mismos cementerios sin purificarlos primero, sacando fuera sus huesos y los de los excomulgados, *diríamos que este cementerio fue erigido antes de la paz de la Iglesia y que después de conseguida ésta, continuaron sepultándose en él los restos mortales de los cristianos*³⁶. Los hallazgos de Sierra Elvira y, sobre todo, las tumbas, recogen aquella pervivencia estudiada en Montoro, donde tampoco se tuvieron en cuenta las prohibiciones de los

³² Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 149.

³³ Cánones 34 y 35 del Concilio de Elvira. Texto latino:

Canon XXXIV

Ne cerei in coemeteriis incendantur.

Cereos per diem placuit, in coemeterio non incendi; inquietandi enim sanctorum spiritus non sunt. Qui haec non observaverit arceantur ab Ecclesiae communione.

Canon XXXV

Ne foeminae in coemeteriis pervigilent.

Placuit prohiberi ne foeminae in coemeterio pervigilent, eo quod saepe sub obtentu orationis latent scelera committunt.

³⁴ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 135.

³⁵ Miguel Alcántara Lafuente, «Antigüedades romanas...», *ob. cit.*, p. 136.

³⁶ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 149.

concilios, especialmente el celebrado en Elvira. Otra razón que lleva a Peñalver y López a creer que el cementerio no era exclusivamente de la época cristiana es que en los primeros tiempos se acostumbra a lavar a los cadáveres, ungirlos y envolverlos en un lienzo o sudario a imitación del Salvador³⁷ para meterlos en los sepulcros. Nos dice también que el cementerio es anterior a los godos, pues, según la opinión de otros autores, entre los que destacan Atanasio y Sidonio, enterraban sus cadáveres desnudos: *Hac ossa tumultuarii cespitis mole tumulebant; quibus nec elatis vestimenta nec vestitis sepulcra tribuebant.*

Por tanto, la infinidad de adornos descubiertos en los hallazgos de Sierra Elvira prueban que no pertenecen a ninguna de estas épocas. Nos dice Peñalver y López que el hecho de que todos los cadáveres se encontraran con los pies a Oriente tampoco era una prueba irrefutable de que fueran cristianos que esperaban la resurrección de la carne³⁸. Las razones manejadas le llevan a fechar el cementerio en época romana, del Bajo Imperio, y descarta su posible afinidad con los cristianos y con los godos. Para demostrar todos sus argumentos hace un recorrido exhaustivo por los materiales aparecidos, entre los que encontramos los anillos, aretes o zarcillos, brazaletes, hebillas y broches de cinturón, figuras, cuentas de vidrio, cornerina, ámbar y gomas olorosas, ánforas y otros objetos, y, para aclarar en lo posible la forma de utilizar los metales en la antigüedad, finaliza dedicando un apartado específico al uso del cobre.

Análisis de los restos y materiales arqueológicos

En el artículo de Nicolás Peñalver y López nos encontramos un análisis detallado de una serie de manifestaciones materiales de la población que ocupó la población situada en la Sierra de Elvira y sus alrededores y que se enterró en el cementerio descubierto en estos años. Exponemos estos apartados tal como los presenta en su trabajo. José de Castro y Orozco, por su parte, dedica a estos mismos materiales una parte de su trabajo bajo el título *Revista de Antigüedades*³⁹.

³⁷ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 150, nota 1, en que nos dice: *Verum communior ac magis probata consuetudo erat abvolvere corpora mundi linteis ad exemplar corporis Christi*, Selvagio *Antiguitates Christianorum. Lib. 2, cap. 2.*

³⁸ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 150, nota 2. Recoge el siguiente texto: «Versus orientum positum loculum componimus resurrectionem ei hac figura pro-significantes». Chrisostomo *homil. CXVI. Y á fe no puede darse más expresivo símbolo de la Resurrección. Beda dice refiriéndose a la relación de Alculfo Obispo, que había visto el sepulcro del Redentor antes del año de 1100, que estaba colocado mirando á oriente.*»

³⁹ José de Castro y Orozco, «Examen de antigüedades...», *ob. cit.*, pp. 44-56.

1. Anillos

Dentro de este apartado nos dice que se recogieron varios anillos y sortijas en las excavaciones. En algunos de ellos aparecen figuras y labores, en ocasiones toscas, por lo que se deduce un atraso en las artes y en la fabricación. Por esto se puede calificar al período en que fueron fabricadas las piezas como *época de tránsito de una civilización caduca y desgastada, á otra que, aún cuando después varonil y sabia, se hallaban entonces en la infancia*⁴⁰. Cita un testimonio de Plinio contenido en el libro XXXIII y cuenta la fábula de Prometeo, aludiendo a que se ignoraba el inventor de los anillos, si bien nos recalca que los antiguos los usaban de hierro, a excepción de los tribunus; hace referencia a que nadie los usaba de oro, aunque fuese senador. Nos recuerda que no son citados por Homero, que sí habla de tazas, vasos y otros utensilios de oro y plata, pero que jamás menciona cintillos o sortijas, por lo que se deduce que posiblemente no se conocían en el tiempo de la guerra de Troya. Pero Peñalver y López no está de acuerdo con el testimonio de Plinio y nos cita que el capítulo XXXVIII del Génesis dice que Judas, hijo de Jacob, dio a su nuera Tamar un anillo y unas ajorcas o manillas para que guardase un secreto, y que la misma Biblia nos cuenta que cuando José interpretó los sueños del faraón fue obsequiado por éste con el nombramiento de gobernador y lugarteniente y entre las insignias le dio un anillo de su mano. Los anillos, por tanto, eran conocidos por los hebreos desde una antigüedad remota. Posiblemente los romanos no los utilizaron de oro, puesto que éstos estaban reservados a los embajadores que iban a negociar con los gobernantes de naciones extrañas, costeados por el tesoro público, y aún cuando los romanos obtuvieron sus mejores triunfos se les galardonaba con coronas de oro, aunque los anillos, por los testimonios consultados, eran de hierro.

Las leyes romanas, con el paso del tiempo, concedieron que sólo los caballeros o *equites* los pudiesen llevar de oro, por lo que Horacio denominó aquella clase de anillos como *ecuestres*. Autores como Juvenal y Suetonio, en las vidas de César y Vitelio, censuran el abuso que se hacía de aquel honor, puesto que se confirió a personas sin méritos. Otro testimonio, referido por Plinio y Tito Livio, refiere la victoria de Aníbal sobre los romanos en la batalla de Cannas, reuniendo tres modios o celemines de anillos de oro de los caballeros que habían quedado muertos en el campo de batalla. Plutarco de nuevo nos cuenta cuando estudia la vida de Aníbal, y Cicerón, en la *Oración contra Veres*, recuerdan que los anillos de oro eran premios que se daban a los soldados después de una gran victoria.

Uno de los usos de los anillos fue, según Macrabbio, sellar y para evitar la falsificación de las imágenes o figuras que contenían, sus dueños los llevaban en el dedo del corazón. Algunos de esos ejemplares con los sellos grabados en metal o piedras preciosas han llegado a nosotros y sobre esta costumbre dijo un poeta: *Agnosco manum gemmaque fidelem, conozco la piedra fiel y la*

⁴⁰ Nicolás Peñalver y López, «Cementerío de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 150.

letra de su mano. Los príncipes y hombres eminentes utilizaron anillos para sellar, según Suetonio, y sabemos que Augusto sellaba con una esfinge y, más tarde, utilizó la imagen de Alejandro, Mecenas con una rana, Pompeyo con un león, y otros muchos romanos con sus mismos retratos, no faltando quienes pusieron en sus anillos imágenes o escenas de ingeniosas fábulas, como la de la sortija de Giges, que le hacía invisible.

Entre los hallazgos de Sierra Elvira, el más precioso de los anillos descubierto pertenecía los llamados signatorios. Peñalver y López nos describe esta sortija de la siguiente forma: *En una peana formada por líneas que figuran dos ángulos, uno dentro de otro y en el vértice del mayor, se ve colocada una cruz latina, cuyos extremos terminan en remates de figura de dardo; dos aves cuyos picos se tocan y que parece sostienen la cruz, están colocadas bajo de sus brazos; el metal de que está formado es cobre, no obstante que por lo enmohecido que se encuentra se conoce con dificultad*⁴¹. Peñalver cita que entre los egipcios y los habitantes de Arabia figuraba la cruz entre sus símbolos, como demuestra la esculpida en el pecho de las estatuas de Serapis y los instruidos en las ciencias exactas la utilizaban como perfecta figura geométrica.

La cruz del anillo hallado en el cementerio de Sierra Elvira se compone de líneas que no se tocaban exactamente por la mitad y, además, tiene peana como los crucifijos. Las aves, colocadas a uno y otro lado, recuerdan una inscripción encontrada en el año 1802 en el cortijo de doña Micaela, pago de la Nava del Abad, a media legua de Cabra, en una losa con el monograma de Cristo rodeado de una corona de laurel y a su lado dos pájaros mal esculpidos. En las memorias de la Academia de la Historia se podía leer: *En la iglesia de Sahelices se conserva una lámina que servía de plinto a una de las columnas, y representa un bajo relieve con adornos arquitectónicos, y en la parte superior una guirnalda sostenida por dos pavos reales, en cuyo medio se ve el monograma de Cristo, y en la parte inferior varios recuadros divididos por un adorno de cruces formadas con flores de balaustre, baquetas y clavos de diferentes dibujos, todos según el gusto del Bajo Imperio. Este relieve supongo habrá servido en el sepulcro de persona de la comunión romana y de alta dignidad*⁴². Otro testimonio utilizado es el que aporta el P. Atanasio Kircher, cuando habla de los baños de Trajano, Domiciano y Diocleciano, en los que, según la tradición, se reunían los fieles a celebrar los divinos oficios y en los que se veía representado a Jesucristo en forma de cordero con adornos de coronas, las letras alfa y omega, el monograma de Cristo, figuras de palomas, gallos, peces, áncoras y árboles. Con todo esto, Peñalver y López cree que basta

⁴¹ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 152, nota 1, donde dice que se habían cometido muchos errores explicando cruces encontradas en excavaciones. La historia del arte proporciona algunos ejemplos, como el de un pie antiguo de mármol en cuyo grapón se veía una cruz. Este descubrimiento se verificó en las catacumbas, por lo que llevó a pensar a muchos que pertenecía a la estatua de un mártir. Sin embargo, Winckelmann no es de esta opinión y dice que el pie pertenecía a una estatua, posiblemente anterior, puesto que en el tiempo de los cristianos no tenían dinero suficiente para que se produjesen obras de tal perfección.

⁴² Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 153.

para fijar la época a la que perteneció el anillo de Sierra Elvira, y, en referencia al significado de las aves, se pregunta: *¿Quién hecha sobre sí la responsabilidad de dar una calificación á objetos tan vagos como son las alegorías? ¿Será acaso este anillo nupcial (annulus pronubus) en que los dichos pájaros representes dos palomas, símbolo del amor? ¿Será por ventura un adorno insignificante y arbitrario?*⁴³.

La mala ejecución del grabado, más que aclarar estas preguntas, contribuye a la confusión, puesto que si supiésemos a qué clase pertenecían los pájaros a caso fuera más fácil conocer su significado. La Academia de la Historia no explicaba prácticamente nada sobre aquellas cuestiones, por lo que Peñalver nos viene a decir que, respetando a aquella autoridad, él no se atrevía a hacer un juicio aventurado.

Castro y Orozco, después de manejar el trabajo de Peñalver, concluye que en su mente existía la sospecha de que aquella alhaja podía ser el anillo signatorio de algún vicario, obispo, presidente o sacerdote, y que, precisamente, la cualidad de ser único se avenía mejor con su explicación; las reminiscencias gentilicias de que podía adolecer tal pieza eran consecuencia de los tiempos: *Eran aquellos tiempos muy calamitosos*. Concluye que entrar en el campo de las conjeturas no llevaría más que a dar explicaciones extrañas a la realidad⁴⁴.

2. Aretes o zarcillos

Los antiguos utilizaron para ellos y sus divinidades los adornos con metales y piedras preciosas, y muchas estatuas antiguas conservan agujeros en las orejas, lo que recuerda que utilizaron zarcillos; algunos ejemplos de esto nos los proporciona Winckelman al citarnos las hijas de Niove, la Venus de Médicis, la cabeza de villa Albani, las Cariátides de villa Negroni, la Palas de Frascati, algunas estatuas de personajes distinguidos, como el retrato de Antonia, mujer de Druso, en la villa Ludovisi, bustos de tierra cocida, etc., y en Granada había testimonios de todo aquello como se podía ver en una medalla de Faustina propiedad de don Manuel Cano en la que se veía el collar y los pendientes además de la red del pelo utilizada por las damas romanas. El testimonio de Apuleyo permite comprobar que los jóvenes usaban pendientes y así se ve en algunas representaciones de Aquiles o el dato que nos encontramos en testamentos como el de Platón, que habla de los zarcillos de oro del filósofo.

En el cementerio de Marugán abundaban los zarcillos de cobre, de plata y muy escasos los de oro, pues sólo se conocían los comprados por

⁴³ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 153.

⁴⁴ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, pp. 48-50. Dice que el número de alhajas o anillos encontrados fue considerable y de ellos se recuperaron algunas docenas.

M. Sancho. Por la decoración y forma de elaborarlos se fechan en la etapa bajorromana a la que ya se ha aludido ⁴⁵.

3. Brazaletes

Los objetos más notables son dos brazaletes de cobre de forma de cordón que terminan por ambos lados en cabezas de serpiente, mal ejecutadas. Winckelman en su *Tratado de figuras vestidas* alude a estos brazaletes con cabezas de serpientes igual que ocurría con el cinturón de los guerreros, *balt-heus et gemini committunt ora dracones*, de los que se conservan en los museos y fondos algunos ejemplares. Algunas estatuas tenían estos adornos en los brazos y en otras manifestaciones estos brazaletes semejaban serpientes, dando varias vueltas a la muñeca o a la pierna. En los sepulcros de Sierra Elvira en Atarfe se encontraron dos manillas abiertas y sin adornos colocados en los pies del cadáver para su adorno. Los romanos también usaban los brazaletes cuando estaban en situación de triunfo y los ponían a sus muertos a los que adornaban con sus más ricos vestidos y alhajas ⁴⁶.

4. Hebillas y broches de cinturón

Las hebillas y broches son de diferentes figuras, dimensiones y adornos, y se encontraron en las sepulturas de los hombres, junto con una pequeña ánfora de barro cocido, como contaron los trabajadores que abrieron los sepulcros de Sierra Elvira. El traje romano era sencillo: túnica, sandalias, toga y cinturón. La pieza de metal por lo general era la hebilla para ajustar la indumentaria a la cintura. En una de las hebillas se ve una inscripción, VIR.H, traducida por Neuport como *Virtus, Honos*. A la virtud y el honor dedicaron los romanos la categoría de divinidades y contaron con templos; en una medalla de Cordio Caleno encontramos dos cabezas, la virtud con casco y la honra u honor sin él, la inscripción que tiene es HO. VI. *jonos virtus*, es decir, las encontramos invertidas respecto a la de la hebilla. Se tienen otros testimonios, como la medalla de bronce de Vitelio, otra hebilla de Zueros que pertenece a don Aureliano Fernández Guerra, otras hebillas de bronce junto a monedas romanas y vasos saguntinos según el testimonio de Ceán Bermúdez aparecieron en Carasta, provincia de Alava.

⁴⁵ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, pp. 50-51. Los aretes y zarcillos también pasaban de un centenar, destacando dos de oro en poder del platero don Manuel Sancho. Nos dice que este artífice había fundido unos cuantos de plata que le habían sido vendidos por los atarfeños, preguntándose si nos podemos hacer un cálculo de los que habrían ido a parar a los curiosos, que los pagaron a un precio elevado. Muchos de ellos representaban figuras de sierpecillas enroscadas por el cabo y lisas por el resto. La Comisión del Liceo habla de unos zarcillos de oro y el resto son de cobre.

⁴⁶ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, p. 51. Alude a que de los sepulcros salieron en abundancia estos adornos y algunos de ellos prendidos a los pies de los cadáveres.

José de Castro y Orozco, al analizar las cuestiones arqueológicas, hace referencia al broche o hebilla de cinturón en cuya superficie había esculpidas cuatro letras de carácter latino que atestiguarían la procedencia romana de los hallazgos y de las ruinas de Sierra Elvira. Nos dice que las siglas estampadas VIR.H., traducidas por *virtus honos*, pueden tener en otros casos otra interpretación, puesto que si la H de esta inscripción en lugar de ir al final precediera a la expresión VIR, acaso podría leerse *Duumvir*, fácilmente explicable, puesto que, en ocasiones, el trastoque de la misma letra era algo corriente. Alude a que Franco trae varios ejemplos de esa exótica abreviatura, pero, al hallarse la H pospuesta y el carácter decidido de letra que sobresale en sus rasgos, son circunstancias que avalan la versión *virtus honos* que propone Peñalver y López ⁴⁷.

5. Figuras

De las que pudieron encontrarse en los hallazgos de Sierra Elvira sólo tenía el Liceo una figura de cobre de un cuadrípedo, de mala ejecución, que algunos dicen que era de un conejo. Sirvió como adorno de alguna parte del vestido. Los romanos utilizaban además de las hebillas algunos adornos en el calzado de marfil, plata, etc. Algunas monedas de Adriano representaban a España como una matrona sentada en tierra y recostada en un monte, con un ramo de olivo en la mano y un conejo a los pies, por lo que N. Peñalver y López se pregunta si los españoles pudieron llevar como adorno de sus calzados y cinturones el símbolo del conejo como un animal nacional. El P. Flores en su *Tratado de medallas de las colonias y pueblos de España* habla de la liebre como el animal que representaba a las tierras españolas ⁴⁸.

6. Cuentas de vidrio, cornerina, ámbar y gomas olorosas, ánforas y otros objetos

Se encontraron algunas cuentas de vidrio de gran tamaño confeccionadas, al parecer, dando vueltas sobre un alambre y semejando un caracol ⁴⁹.

⁴⁷ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, p. 25, nota 1.

⁴⁸ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, pp. 45-47. Habla de la tradición y de las hipótesis del conejo y su relación con España y de los trabajos del padre Isla, refutando al padre Duchesne. La bestezuela puede ser perro, caballo, elefante u otro animal, es de medio relieve, tamaño de poco más de una pulgada y por la espalda tiene unos clavillos que denotan haber estado clavada o adherida a alguna pieza del traje. Asegura que no habían salido otras figuras en los sepulcros. Remite a los trabajos publicados en la revista *La Alhambra*, de febrero de 1842, en cuya lámina se podía ver el aspecto que presentaba esta figura.

⁴⁹ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, p. 54. Comenta que aquellas cuentas parecen hechas tomando un poco de masa y haciéndole dar vueltas a un alambre. Las cuentas de cornerina se conservan tan brillantes que se habían fabricado alfileres: *Y á no haberlas visto extraer, se diría que estaban labradas ahora*. Los collares de goma o resina olorosa y los alfileres también iban acompañados de pequeños trozos cilíndricos de plomo, cuya aplicación se ignora.

Las cuentas de cornerina, collares (monillia) de goma o resina olorosa se utilizaron para evitar la putrefacción de los cadáveres y además existían esencias en las ánforas que se colocaban en los sepulcros ⁵⁰, ánforas de barro cocido y de las que no se conocían otras. La mayor altura de las ánforas descubiertas era de nueve pulgadas. Una de ellas pertenecía a don Juan Abarrátegui, con asa y parte del cuello petrificada. Se encontraron también alfileres, pequeños trozos de plomo cilíndricos que se ignora a qué pudieron estar destinados en el cuerpo del cadáver o en sus vestidos.

7. *Uso del cobre por los antiguos*

De cobre eran la mayor parte de los objetos encontrados en los hallazgos del Pago de Marugán, por lo que dedica Peñalver y López un apartado especial. Se escribió mucho sobre el hierro y el cobre y las armas que se conocían en otros hallazgos arqueológicos antiguos. Lanzas, espadas, saetas y otros instrumentos y artefactos guerreros se descubren en los yacimientos de la época romana, utilizaban tijeras de cobre para cortar el pelo al flamen o sacerdote dial. Las pocas alhajas de oro que tenemos de estos tiempos llevan a pensar a algunos que los sepulcros habían sido ya despojados o que los moradores de estas tierras eran bastante pobres. Sin embargo, Nicolás Peñalver y López recuerda que en la Edad Media el oro tampoco era muy frecuente, como se ve en los apuntes de un monje de San Dionisio, que asistió a las exhumaciones de los cadáveres de los reyes de Francia en los días 6, 7 y 8 de agosto del 793 al referirnos que había muy pocos objetos dentro de los sarcófagos. En el sepulcro de Luis X, muerto en 1316, se encontraron fragmentos de cetro y corona de cobre muy deteriorados; en el de Felipe el Hermoso, muerto en 1014, se rescató un anillo de oro, un cetro de cobre de cinco pies de alto con remate de hojas y sobre él un pájaro de cobre dorado; en los de Luis XII y su esposa Ana de Bretaña había dos coronas de cobre.

8. *Monedas*

Por último, volviendo a los hallazgos de Sierra Elvira nos dice Peñalver y López que aparecieron varias monedas romanas y árabes cerca del cementerio. El Liceo adquirió algunas gracias a don Gonzalo Enríquez de Luna. La

Respecto a las ropas, sólo se habían encontrado restos que se habían pulverizado al simple tacto. En armas se hablaba de dos espadas, cuyos puños figuraban cabezas de águilas.

⁵⁰ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, pp. 47-48. Dice este autor que había de estos objetos un número considerable, más del centenar, que corrían de mano en mano de los estudiosos y curiosos. Casi todos ellos presentaban por única labor fajas horizontales practicadas, al parecer, a torno. No se encontraron, según el acta del hallazgo y los testimonios de los trabajadores de Atarfe, en las sepulturas donde salieron adornos femeninos. Los cantarillos eran de barro idéntico al que se utilizaba en las alfarerías de Granada.

distancia de los hallazgos respecto al cementerio era considerable. Algunos autores piensan que los hallazgos del cementerio de Sierra Elvira y otras manifestaciones materiales eran de los árabes, pero Peñalver y López piensa que *no concebimos cómo pueden creerse árabes las cabezas de serpientes, las aves, el pequeño cuadrúpedo de cobre, ni los caracteres latinos de la hebillita*⁵¹. La moneda romana adquirida por el Liceo era de Constantino el Grande, con su busto y al reverso el sol con la inscripción: *solí invicto comiti*. Otra moneda aparecida en uno de los sepulcros cuando se realizó la visita de los miembros de la Junta al lugar de los hallazgos con otros socios del Liceo Artístico y Literario estaba muy deteriorada y mal conservada. Los trabajos de limpieza de don Manuel Cano han permitido leerla y fecharla en el reinado de Arcadio, proclamado en el 395 como Flavio Arcadio Augusto. En el reverso tiene la figura del emperador con el lábaro en la mano derecha, el globo en la izquierda y la leyenda: FLORIA ROMANORUM⁵². La sospecha de Peñalver acerca de la datación del cementerio de Sierra Elvira posterior a la Paz de la Iglesia se encuentra mucho más fundamentada utilizando la moneda, que pertenece a un emperador del siglo IV⁵³.

Otros argumentos y signos de la fe católica entre los restos desenterrados nos los ofrecen, según Castro y Orozco, las labores donde, casualmente, se cruzan dos líneas rectas, en algunos anillos de cobre en el que el adorno del hueco signatorio presenta un punto en medio y cuatro en la circunferencia, etc., que le llevan a decir: *Los versados en la arqueología saben muy bien que la casual e imperfecta señal de la cruz se descubre casi siempre en los estandartes y trofeos gentílicos, así como en el pecho de las estatuas egipcias de Serapis, y aún entre las figuras geométricas de los árabes; pero la cruz cristiana, uniforme y especial en sus líneas, dista por lo común de aquellos signos profanos, cuanto distar suelen las caprichosas petrificaciones de la naturaleza de las estudiadas proporciones trazadas por el cincel*⁵⁴.

⁵¹ Nicolás Peñalver y López, «Cementerio de Sierra Elvira», en *ob. cit.*, p. 159.

⁵² José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, p. 32. Nos dice que salió en mal estado y que fue posible leerla comparándola con otras del monetario de don Manuel Cano. La moneda en cuestión es muy conocida por los numismáticos y, poco después, Gussem la cita en su diccionario. También, dice Castro y Orozco, su carácter de única entre más de doscientas sepulturas rebaja hasta cierto punto el mérito de su testimonio, pues pudo caer en ellas posteriormente a la construcción y uso de aquel cementerio.

⁵³ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, pp. 52-54. Afirma que las monedas sobrepujaban al número de todos los objetos enterrados, y entre ellas las monedas árabes de plata, aunque no habían aparecido en el cementerio. Muchas de ellas se conocían porque los labriegos de Atarfe venían a Granada a venderlas. Muchas monedas árabes estaban rotas en cuatro pedazos, sin que pudiera explicarse la causa de aquella mutilación. La abundancia de monedas árabes comprueba la fastuosa opulencia de los reyes de Córdoba y Granada, que algunos justifican por la afición de enterrar tesoros ante las calamidades guerreras que obligaban a los vecinos a huir.

Respecto a la moneda de Arcadio, ya estudiada, habría que decir que salieron otras romanas en el cementerio y sus cercanías, pero no pudo conseguir ninguna de ellas y por esto algunos estudiosos hablan de que eran invenciones de los trabajadores de Atarfe. El Liceo consiguió dos, una de César Augusto y otra de Constantino el Grande.

⁵⁴ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, p. 33.

Al trabajo de Peñalver y López acompañó una lámina de dibujos realizada por don Andrés Giraldo, que sería publicada en *La Alhambra* junto con las actas de los miembros del Liceo Artístico y Literario de la que tomamos los dibujos que exponemos en este trabajo.

Los hallazgos del cortijo de las Monjas y alrededores

Castro y Orozco hace referencia a que, después del trabajo de Peñalver y López, habían tenido lugar algunos sucesos que permitían, según algunos estudiosos, cambiar notablemente el aspecto y la época de las antigüedades de Sierra Elvira. Las novedades consistían en el hallazgo de unas monedas árabes de plata, encontradas todas, no dentro de los sepulcros, ni aún en sus inmediatas cercanías, sino a una distancia algo considerable de los mismos, en la jurisdicción del cortijo llamado de las Monjas, finca que se extendía a las faldas de la sierra por la parte de la Vega limítrofe, existiendo un gran espacio entre aquella y el lugar de Atarfe. Con estas explicaciones y con lo que nos decían las actas, que en aquellos contornos tuvo que existir una población ni antigua ni escasa, se deduce que tampoco tienen valor estas monedas árabes para variar la índole romana de las excavaciones efectuadas en el cementerio del pago de Marugán. Por esto, tras analizar los pros y los contras, Castro y Orozco admite que las antigüedades de Sierra Elvira son romanas, muy apreciables, especialmente en un país donde aquellas nada tienen de ricas ni de abundantes, y reflexiona que si fuesen árabes aminoraría el interés: *Si son musulmicas, aminora grandemente su interés en una provincia donde los caminos, los acueductos, los caminos, las poblaciones, las costumbres, hasta los mismos habitantes conservan todavía nombres exclusivamente árabes. La cuestión es importante y merece ser esclarecida con mayor amplitud*⁵⁵.

Los que sustentaban el origen musulmán de los sepulcros de Marugán se encontraban que tenían que refutar la inscripción latina de la hebilla de cinturón, su pertenencia a algún árabe e incluso alusiones al politeísmo y a divinidades extranjeras. Otro argumento que refutar era el de las ánforas o vasos aparecidos y, particularmente, uno que pertenecía a don Juan Abarrátegui, con una típica petrificación en su borde a consecuencia del derrame y absorción de un líquido, colocado en la sepultura, separado del cadáver, que se explica mucho mejor por una libación a los Manes que por una fórmula de evitar la corrupción. Las figuras de aves, cuadrúpedos, serpiente, dragones, etc., que abundan en los zarcillos y brazaletes eran adornos muy comunes en la época en que se confeccionaron aquellas sepulturas.

Por tanto, tantas casualidades juntas no podían explicarse diciendo que el cementerio pertenecía a la época musulmana, puesto que se incumplirían los preceptos elementales de su culto y costumbres. La postura que se observa en todos los cadáveres hacia Oriente dice Castro y Orozco que no es esen-

⁵⁵ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, p. 27.

cialmente mahometana como ya habían puesto de manifiesto Selvagio, De Henry, San Jerónimo y otros muchísimos escritos que testimonian que los primitivos cristianos se enterraban de este modo simbolizando su esperanza en la resurrección de la carne ⁵⁶. Con esto se explica que nada tiene de exótico sepultar los muertos con el rostro hacia Oriente, ni se puede calificar como algo exclusivamente mahometano, puesto que la adoración del sol se tiene por una de las más antiguas y universales, y es una de las razones de casi todos los períodos llamados de idolatría.

También Lafuente Alcántara, después de estudiar los textos de la época en que llegaron los musulmanes a España y las noticias dadas por Plinio y otros autores romanos, llega a la conclusión de que los materiales encontrados pertenecían al período romano. Resume su aserto de la siguiente manera: *Las antigüedades extraídas de las sepulturas son evidentemente romanas anteriores al siglo v, como deducirá cualquiera que no haya olvidado los elementos de historia de los romanos y los ritos de éstos que en toda escuela medianamente dirigida estudian los escolares* ⁵⁷.

Castro y Orozco se hace una segunda pregunta: *Ya que romanos sean, ¿serán de romanos gentiles, ó serán de época cristianos, los sepulcros de Sierra Elvira?* Para contestar a su pregunta, analiza el trabajo de Peñalver y López, que ya había tenido en cuenta las contradicciones que, a primera vista, presentaban los objetos descubiertos, y que este autor, utilizando otros casos análogos, concluía señalando que el cementerio de Atarfe fue erigido antes de la Paz de la iglesia, aunque, después de conseguida ésta, continuaron sepultándose en él los restos mortales de los cristianos. En este sentido Castro y Orozco ratifica la opinión de Peñalver, y añade que, dentro y fuera de la península, son muchos los monumentos que ofrecen iguales contradicciones; el politeísmo y el cristianismo fueron dos rivales poderosos durante dos siglos y que, por eso, hoy descubrimos todavía vestigios de su periódica o simultánea dominación.

Una sospecha de Peñalver le lleva a atribuir un origen mixto de cristiano y gentil a tales sepulcros y, para esclarecer aquellos hechos, utilizó la conjetura de tratar de fijar la construcción o existencia del cementerio. Más preciso es Castro y Orozco al argumentar la existencia de una moneda de cobre extraída, no de las inmediaciones, sino del propio seno de las sepulturas y presentada como tal por los trabajadores a la comisión del Liceo del día 26 de abril de 1842 en que se iniciaron las investigaciones ⁵⁸, de la que ya se hizo mención anteriormente.

⁵⁶ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, p. 30, nota 1. Dice que esa piadosa costumbre duró mucho tiempo en España, como se comprueba en el romancero del Cid, entre otros testimonios, cuando refiere la muerte de Fernando I el Magno, *Doliente se siente el Rey. / Este buen rey D. Fernando, / los pies tiene hacia el Oriente, / y la candela en la mano.*

⁵⁷ Miguel Lafuente Alcántara, «Antigüedades romanas...», *ob. cit.*, p. 140.

⁵⁸ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, p. 32, nota 1. Indica que, debido a un olvido involuntario, esta moneda no fue mencionada en el acta que se levantó a resultas de aquella visita de la comisión, aunque fue trasladada al Liceo con el resto de los materiales recuperados.

La idea de la existencia de testimonios paganos en las ruinas de Sierra Elvira queda reducida prácticamente a las ánforas y vasos funerarios y al cinturón con la inscripción *virtus honos*, permiten, desde un principio, caracterizar el cementerio de romano. Las aves, dragones y cuadrúpedos son adornos más comunes y se encuentran tanto en antigüedades reconocidas por cristianas como paganas. Por todo esto, los datos que se obtienen de todos los objetos encontrados no bastan por sí solos para decir que los sepulcros en cuestión son exclusivamente obra de cristianos, o de cristianos con reminiscencias de paganismo. Las ofrendas mortuorias pervivieron en muchas tierras españolas como una devoción inmemorial que enlaza con las libaciones y sacrificios funerarios de los antiguos. La hebilla también invoca un sabor idolátrico, situado junto a otros como el venerable signo de la redención, que nos recuerda cómo el propio emperador Constantino en un mismo día publicaba dos decretos contradictorios; en el primero ordenaba la rigurosa observancia de los domingos y el segundo disponía la consulta ordinaria a los colegios de los arúspices.

El deseo de alguno de fechar como más antiguos los monumentos de Sierra Elvira tampoco debe contraponerse a que sean típicamente cristianos, pues entre ambas teorías debe buscarse un acercamiento. En este sentido, Castro y Orozco recuerda que los cristianos de los tiempos primitivos necesitaban, para erigir un cementerio particular, el permiso, explícito o tácito, del prefecto o presidente de la provincia. Nos habla de las actas eclesiásticas de Granada, de la predicación de San Cecilio y los varones apostólicos, por lo que no hay inconveniente alguno para negar la existencia de un cementerio cristiano antes del siglo III y los inconvenientes y obstáculos disminuyen sensiblemente cuanto más nos acercamos al período llamado *Paz Universal de la Iglesia*; mucho más claros son los cánones del Concilio iliberitano que, según Flórez y Barón, se celebró a principios del siglo IV, en el que nos encontramos otra prueba irrecusable de que ya era conocida o tolerada la costumbre de formar panteones o cementerios especiales destinados a sepulturas de los fieles. En el canon XXXIV se demuestra que los cristianos de Occidente tenían enterramientos propios donde los vivos se dirigían a orar por los difuntos, igual que ocurría en Roma, como nos cuenta el historiador Eusebio. En segundo lugar, en el mundo moral el austero rigor de las penas canónicas se tenían como ideal de virtudes evangélicas, aunque no eran suficientes para contener los ímpetus ni las pasiones. La falta de signos sagrados, según Castro y Orozco, puede ser una prueba de la predominante cristiandad que resalta en el cementerio; el canon XXXV prohibía la representación de cualquier imagen u objeto sagrado en las paredes de las iglesias y en otros lugares sacros para evitar las irreverencias de los gentiles. Quizá por esto, Castro y Orozco admite que los sepulcros, por su elocuente sencillez, pertenecían a la época cristiana y corrobora que no hayan salido cruces y otros objetos. La fecha más exacta para él sería los siglos III-IV, puesto que la invasión de los godos en el siglo V al menos no ha dejado restos en las manifestaciones fúnebres de las ruinas de Sierra Elvira: *No hay allí enormes moles sepulcrales, ni*

*cadáveres desnudos, ni inscripciones unas veces bárbaras, otras de un interesante laconismo, usos todos privativos de los septentrionales, aunque más o menos modificados cuando llegaron a mezclarse con las civilizadas razas de Occidente*⁵⁹. La escasez de cruces y otros signos cristianos y los recuerdos de un gentilismo no cuadran con el siglo v, y sí con el iii y iv. La moneda de Arcadio necesita de otros testimonios que quizá en el futuro permitan fechar estos hallazgos, diciéndonos que en las cercanías del cementerio bien pueden descubrirse poblaciones romano-góticas y aún gótico-arábigas, pero que los sepulcros descubiertos hasta entonces sólo tenían traza de hispano-romanos, sin mezcla conocida de gótico y nunca de árabe⁶⁰.

Conclusiones

Las sepulturas, según el informe del Ayuntamiento de Atarfe realizado para el Gobierno, demuestra que se descubrieron y destruyeron más de 500, aunque la Comisión del Liceo citaba sólo el número de 200; de cualquier modo, el número es bastante considerable y digno de no dejarlo en el olvido. La anchura de las fosas se aproximaba a una vara y su profundidad algo menor. Estaban cubiertas por groseras piedras regulares que vienen a ser moles planas de las que se encontraban frecuentemente en la superficie de aquellas montañas y que estudiándolas más detenidamente se apreciaría cómo en muchas de ellas había actuado la mano del hombre, entreteniéndose en cuadrarlas o recortarlas para que asentasen más justamente. Los accidentes del terreno escogido para ubicar el cementerio son notables, pues aparece rodeado por una cadena de pequeñas colinas áridas y solitarias, que hacía difícil la entrada en aquel lugar, colocado en medio de una naturaleza muerta que producía un pavor religioso. Esto lleva a Castro y Orozco a decir que el pueblo que escogió aquel lugar para morada de sus muertos conocía el éxtasis de la mediación religiosa que lo diferenciaba de los judíos, que miraban con horror los cadáveres, y de los romanos, que construían sepulcros magníficos al lado de los caminos para saciar una vanidad mundana. Aquel pueblo tenía la muerte por un sueño, por cementerio entendía dormitorio, enterraba a sus difuntos a Oriente, porque esperaba la venida de un Sol que jamás se apagaría, no prodigaba cruces ni signos, porque llevaba la fe en el corazón y ese pueblo no podía ser más que el cristiano.

Tras el estudio, bastante completo, de Castro y Orozco, nos dice que el lugar de Sierra Elvira tenía que ser cuidado y preservado: *De desear sería que no se dejase explotar así a cualquier mercenario aquel rico depósito arqueológico; porque el menor de los inconvenientes que esta permisión acarrea, es que pierdan su autenticidad los monumentos que de allí se extraigan. Aún hay mu-*

⁵⁹ José de Castro y Orozco, «Examen de las antigüedades...», *ob. cit.*, p. 42.

⁶⁰ Leopoldo Torres Balbás, «Ciudades yermas...», *ob. cit.*, pp. 205-206. Este autor indica que el cementerio descubierto en 1842 presenta ajuares que han sido fechados en el siglo v.

*cho por descubrir en Sierra Elvira, según las apariencias, y lástima es que el Gobierno (único que tiene medios económicos de practicarla) no decrete una excavación general, bien dirigida por toda aquella circunferencia. ¿Quién sabe si acaso existirá allí otra Itálica borrada ya de la memoria de los hombres?*⁶¹.

⁶¹ Castro y Orozco, José de: «Examen de las Antigüedades...», ob.cit., pp. 53-54.

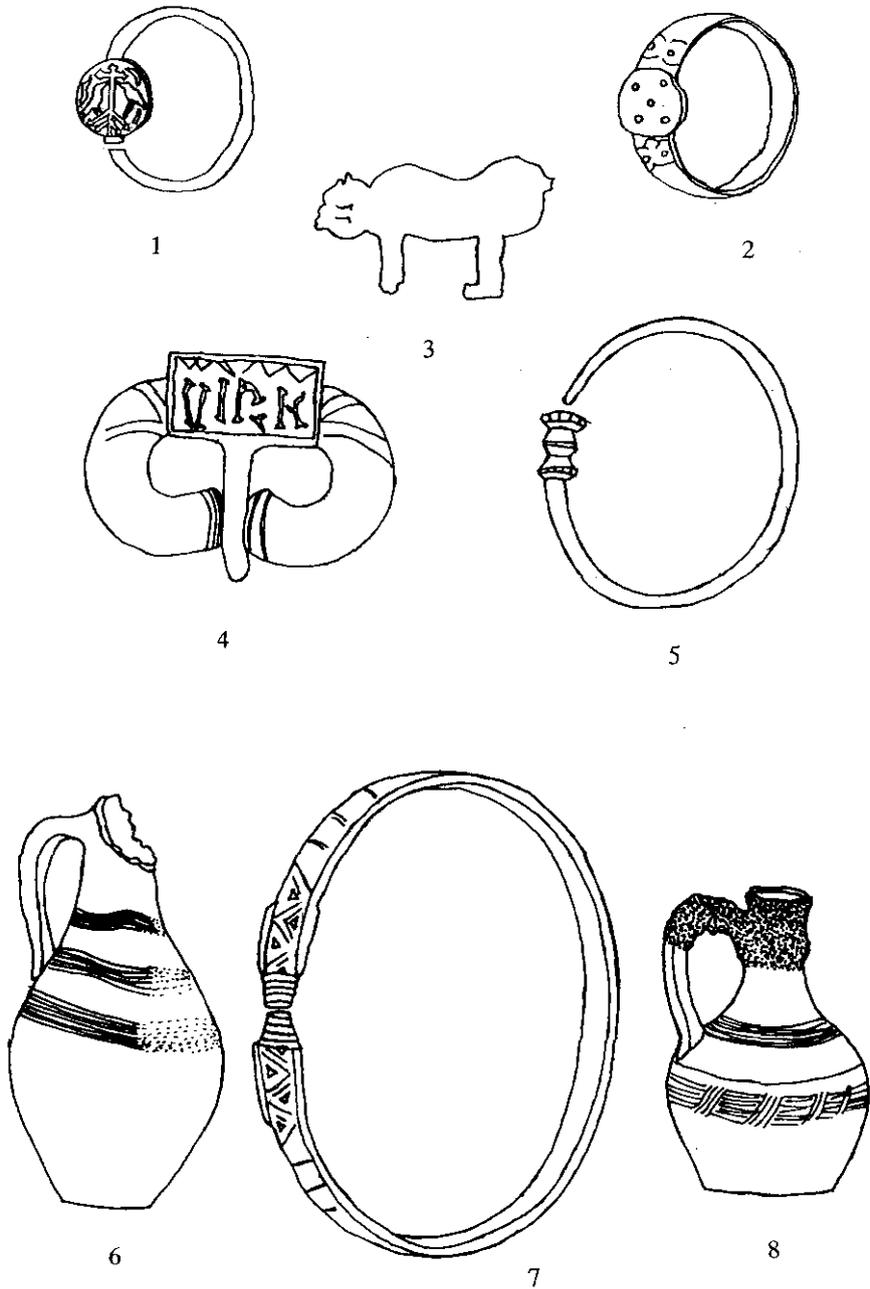


LÁMINA I. Materiales de Sierra Elvira. Dibujos de A. Giraldo, publicados en *La Alhambra*, I (1842)